

LOS GRUPOS MERCANTILES DE LA PENÍNSULA Y SU CONTRIBUCIÓN A LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS CANARIAS EN EL SURESTE MEXICANO: EL CASO DE JUAN FRANCISCO BAUTISTA FRANYUTI, 1750-1820

Abel Juárez Martínez

La pujanza y prosperidad en los negocios de los inmigrantes peninsulares que habían arribado a Nueva España en el transcurso del siglo XVIII, les permitió ingresar a la burocracia colonial y al ayuntamiento al comprar a la Real Hacienda sus empleos de alcaldes mayores y regidores perpetuos. No paso mucho tiempo para advertir su incremento dentro de los cabildos de comerciantes de origen vasco, montañeses y [canarios] preferentemente, contrastando con la exigua presencia de los criollos originarios de la zona.

Juvenal Jaranillo Magaña

LA IMPORTANCIA SOCIAL Y ECONÓMICA DEL SURESTE VERACRUZANO

El sureste veracruzano durante el decurso del siglo de las luces, constituía un espacio en donde la colonización española aún había dejado nichos territoriales sin explotar, por ende a los aspirantes a las alcaldías les significaba perspectivas de fortuna y vida disipada. Empero, paradójicamente, corrían también las noticias acerca de sus condiciones insalubres, y de su topografía de montaña y selva que dificultaba la comunicación y acentuaba la lejanía con el altiplano. Estos marcados contrastes no arredraron a los candidatos a las subastas que se suscitaban esporádicamente por alguna alcaldía.¹

Asimismo, la obtención de una alcaldía mayor, quedó supeditada al requisito no escrito de un mecenas que patrocinara cada empresa. En este contexto, resultará interesante analizar el papel desempeñado por los prominentes mercaderes aglutinados en el Consulado de México durante el proceso electoral para alcalde del sureño San Martín de Acayucan. Ellos habían logrado consolidar un poder económico y social suficiente hasta para cambiar el curso de las decisiones virreinales.

El Consulado, en ocasiones fungía como el adecuado fiador que precisaba el concursante ya que lógicamente beneficiaba sus intereses; y posteriormente, fuera de la esfera de control de las autoridades virreinales, el comerciante va a requerir el pago al favor otorgado. Éste por lo común, consistía en un pacto no firmado que garantizaba la operación exclusiva de sus negocios mercantiles en la zona controlada por el alcalde “protegido”.

En el siglo XVIII la región sur de Veracruz se localizaba: “Monta a caballo sobre el lomerío que, desprendiéndose de la cordillera de Tuztla, va a unirse en Oaxaca a los contrafuertes de

la Sierra Madre oriental; uno de sus vertientes mira al Coatzacoalco y otra al Papaloapan. El río Candayoa, con otros más, da origen al San Juan Michapan; éste en su recorrido hacia la mar, de más de 30 leguas, recoge arroyos, riachuelos y ríos secundarios en cuyas orillas proliferan ranchos minúsculos, llamados jonucos, donde ejercitan la agricultura mestizos, mulatos y otras castas con la venia de los hacenderos, señores del ganado”.² Era también en aquella zona, a decir de los mercaderes europeos asentados en el puerto de Veracruz, “[...] en donde tradicionalmente los indígenas, recogían la mayor producción de pita sobué y seda silvestre. Actividad que tenía lugar especialmente por parte de los habitantes de las serranías anexas a San Martín Acayucan”.³

Su propia toponimia indígena hacía alusión a que, desde el punto de vista hidrográfico, Acayucan se constituía por una enorme extensión de “tierras en medio del agua”. Dicha definición, aunque parece una figura literaria arrancada de un relato fantasioso y que aludiera a un sitio mítico, proviene de la representación mágico-religiosa que le asignaron al lugar los Olmecas primitivos, habitantes de los recónditos parajes selváticos del “país del hule”, donde ellos creían se asentaba el “Tlalocan” o paraíso de los pueblos mesoamericanos.⁴ En opinión de Antonio Villaseñor: “[...] el temperamento es cálido, y húmedo, y el País tan fértil que ofrece anualmente cuatro cosechas de maíz [...] y lo mismo sucede con el frijol, sin el beneficio del arado”.⁵

Gracias, entre otras fuentes, a la Relación efectuada por el ingeniero militar Miguel Corral en 1777,⁶ se ha procedido a reconocer los lugares estratégicos de actividad mercantil en la región acayuquense. Allí, en donde el caudal y la profundidad del río Papaloapan y su afluente el San Juan Michapan, constituyeron los pilares que facilitaron la comunicación en esta quebrada topografía. Y donde las sierras y los valles obligaron a sus habitantes a planificar tanto la satisfacción de las necesidades vitales como el arrastre de sus producciones regionales, utilizando el curso de los ríos, mismos que se empalmaban estratégicamente con los tradicionales caminos de arriería.

Sus cuencas acuíferas hicieron las veces de rutas por donde las mercaderías eran conducidas en pequeñas barcazas, trajineras, canoas, piraguas y cayucos, dando lugar a un tupido movimiento ribereño desde Tlacojalpa, Cosamaloapan y Tlacotalpan a Alvarado; y de Tlacotalpan, San Juan Michapa, Acayucan y Coatzacoalco con destino a San Juan Guichicovi. El movimiento referido, se ubicó en una vasta área que incluía la sierra de Los Tuxtlas y la Chinanta, así como Oaxaca y el Soconusco.⁷

La reconstrucción indicada por Corral, ubica a Tlacotalpan como uno de los nudos náuticos de enorme relevancia, ya que allí convergían los hombres de negocios procedentes de diversos mercados europeos, caribeños y por supuesto novohispanos. También en ese sitio, el Papaloapan se dividía en dos grandes brazos: el de la derecha conservó el mismo nombre mientras que al otro se le denominó San Juan Michapa. El cauce de este último se incrementaba con las aguas de corrientes menores que bajaban de la sierra de Zongolica y de ésta misma nacía un brazo paralelo al San Juan conocido como el Calabozo, dividiéndose éste a su vez en otros dos afluentes, el Totoltepec y el Tuxtla.⁸ El tráfico de las mercancías dio origen a diversas poblaciones y a orillas del río Totoltepec, los hacenderos levantaron bodegas de buen tamaño, en las que concentraba parte de la producción tabacalera que se extraía de la sierra de Los Tuxtlas.

Siguiendo la pendiente del río San Juan Michapa, también se construyeron sobre sus márgenes almacenes que llevaban el mismo nombre, y con el transcurso de los años alentados

por riqueza natural del lugar, allí se fueron afincando españoles y otros extranjeros dando lugar al pueblo de San Juan Evangelista, el cual como cualesquier concentración humana que surge por la necesidad del intercambio, desarrolló una infraestructura urbana constituida por casas espaciosas de arquitectura muy parecida a la de las construcciones del Caribe, con sus alargados aleros de tejas rojas y con portales que “convidaban de sombra al trajinante y que paralelamente se utilizaban de bodega, mesón y pulpería”.⁹

El asentamiento de San Juan Evangelista para la segunda década del siglo XVIII, ya era un emporio económico conformado por comerciantes, hacendados del lugar y foráneos, así como representantes de la administración hacendaria del virreinato de la vecina cabecera de la alcaldía mayor, San Martín Acayucan. Para ambas poblaciones, les eran comunes y reiterativos los nombres y apellidos de aquellos negociantes que signaban los convenios de compraventa: Quintero, Gómez, Luyando, Xara, Ortíz, Franyuti, Alor, Torres Lara y los representantes laicos de los agustinos.¹⁰

Los nexos se manifestaron no sólo con individuos procedentes de Tlacotalpan, Veracruz, Alvarado, Puebla o México que recorrían la ruta de Orizaba y Córdoba vía Tlalixcoyan, sino que además encontraron la manera de articularse a las compañías mercantes que operaban en el mercado internacional, en las cuales acomodaron sus productos americanos, tales como: madera, cacao, tabaco, seda, algodón, vainilla y cueros, entre otros. Asimismo, llegaban hasta San Juan Michapa las mercaderías tabasqueñas, yucatecas y campechanas que se transportaban un buen trecho por la costa en fragatas y paquebotes hasta la desembocadura del Coatzacoalcos, para desde allí continuar río arriba en barcos de menor calado cerca de Acayucan, hasta donde las corrientes y los rápidos lo permitieran.¹¹

Atalayas estratégicamente ubicadas mantenían informada a toda la región del arribo de las embarcaciones, su bandera de procedencia y la cantidad y tipo de cargamento que éstas traían, así como de la llegada del paquebote con la correspondencia Real. Cuando los bultos eran hacinados en las bodegas, se establecía sobre ellos una estrecha vigilancia que por lo común la realizaban guarniciones de pardos. Sin embargo, durante el trayecto entre la costa y la montaña, toda responsabilidad sobre la carga recaía en el arriero.

El arriero y sus mulas constituyeron una pareja cotidiana en las tierras del sur de Veracruz y se les veía en estrechas veredas y caminos reales. Las mulas fueron el medio de transporte usual para conectar las rutas fluviales con los centros de producción. No resulta extraño que en el corredor geográfico de Coatzacoalcos a San Juan Evangelista, los hacendados y rancheros se dedicaran con especial esmero a criar el ganado mular. Los nombres de parajes costeros y ribereños desde Boca del Río hasta Acayucan como Callejón del Yegüero, Paso del Toro, Corral Falso, El Burro, Paso de la Mula, El Meadero, Corral Nuevo y Paso del Macho, entre otros, son un fiel testimonio de empresas arrieriles que funcionaron en el pasado.

Sobre este mismo tema y abriendo un paréntesis en el tiempo, en nuestros días es común el hecho de que en comunidades aledañas a Acayucan y en la propia cabecera municipal se escenifiquen romerías el 11 de noviembre durante las festividades del patrón San Martín, cuyas raíces aluden de manera directa al paso y permanencia del arriero novohispano por aquellos caminos del sur. En dichas fiestas, el colectivo femenino torna protagonista la imagen estereotipada del arriero. Éste es representado por varones solteros de la región, que ataviándose con paliacate, máscara y sombrero de Sayula, se da a la tarea de perseguir a caballo y/o a pie, por los barrios y rincones citadinos, a las jóvenes casaderas. Ellas provocan

a propósito circunstancias de acoso lúdico sensual con el fin de ser “atrapadas y raptadas” por los hombres vestidos con el típico traje del arriero mexicano.¹²

El tráfico mercantil dependía en buena medida de la contingencia del tiempo pero también de la audacia, fortaleza y pericia del arriero para visualizar los pasos más adecuados, así como las estaciones del tiempo. Por ejemplo, la época de seca, cuando el agua apenas alcanzaba a los “entresijos” de los animales y se vadeaban con facilidad las corrientes; la época de “nortes” o de lluvias torrenciales, cuando los ríos arrastraban a la bestia, la carga y los hombres.

En el verano, los muleros del Altiplano rehusaban descender a las partes bajas de los acantilados sureños, debido entre otras cosas, a las miasmas y la fiebre amarilla. Y en invierno, por miedo a los “nortes” y porque estaban habituados a transitar en caminos mejores y más firmes. Por tales razones, los arrieros dejaban su carga en Tlalixcoyan, un sitio de convergencia mercantil, donde se intercambiaban los productos del norte con los del sur mexicano, retornando a sus lugares de procedencia.

Esta situación motivó a comerciantes y productores a recurrir a los servicios de arriería de los indígenas de San Juan Guichicovi, quienes tenían sus centros de operación en las primeras conformaciones geográficas de la provincia de Oaxaca. Ya en la segunda mitad del siglo XVIII, con una población que rebasaba los mil habitantes, Guichicovi representaba una vasta zona productora de mulas caballos y yeguas. Los indios guichicoveños, a decir de Corral, “eran muy fuertes y aplicados al trabajo, aún más, algunos de ellos eran nadadores excelentes”.¹³ Así que prestaban sus servicios en épocas consideradas difíciles. Su disposición para el trabajo les fomentó la fama de que no había arrieros como los de San Juan Guichicovi. Con regularidad arriaban bestias a Acayucan con panela, mármol, jaspe y una piedra trasparente parecida al cristal de roca, mejor conocida como ámbar. Además conducían grana, achiote, seda silvestre y algodón en rama.

De lo anteriormente expuesto, podemos señalar que las relaciones mercantiles en el sureste mexicano desde el simple trueque hasta las conexiones con el comercio trasatlántico, se desarrollaron, entre otras cosas, gracias a estas complicadas redes de ríos y caminos que permitieron la compactación de un amplio mercado regional concentrado en tres sitios estratégicos: Tlalixcoyan-Acayucan-San Juan Guichicovi.

En este contexto, San Martín Acayucan significó un paso obligado no sólo por hallarse en el corazón de este microcosmo mercantil, sino porque además en su plaza existía la representatividad de los poderes virreinales y sello Real que avalaba las compraventas. Esta situación de privilegio, también va a facilitar el establecimiento de un poder regional en torno a un alcalde mayor que utilizó en su provecho la clandestinidad, el contrabando e incluso el marco de una legislación bastante laxa. La investigación y reconstrucción de dicho poder, se logró gracias a que se contó con los papeles procedentes de los fondos documentales siguientes: *General de Parte*, *Inquisición*, *Reales Cédulas* y *Tierras* del Archivo General de la Nación, archivo municipales de Acayucan, Tlacotalpan y Cosamaloapan, así como los *Papeles de Estado* del Archivo Nacional de Madrid.

LA FUERZA POLÍTICA DE LA ALCALDÍA MAYOR DE SAN MARTÍN ACAYUCAN

Con referencia a la jerarquía de los asentamientos, como ya quedó registrado, destaca en primer término San Martín de Acayucan, pues era el lugar donde se conjugaban las dos fuerzas sociales y políticas de ese momento: la alcaldía mayor, columna vertebral del poder colonial en la región, y la comunidad indígena, generadora del tributo y de la fuerza de trabajo: “aquí reside el Alcalde Mayor, con el Gobernador y Oficiales de la República de los Indios”.¹⁴

En Acayucan se construyó una iglesia parroquial con la asignación permanente de un cura y un vicario. San Francisco de Ocuapa, segundo en importancia era la cabecera del partido los Ahualulcos, allí residía otro cura párroco. El tercer asentamiento, Santiago de Moloacan, incluía a Pochutla, lugar considerado estratégico puesto que constituía el primer partido de los ahualulcos, y finalmente San Juan Tenantitlán, ubicado a ocho leguas de Acayucan, abrigaba la sede de otra república de naturales y además era cabeza del curato de Chinameca.

En torno a las repúblicas de naturales en los primeros años de conquista y colonización, el peninsular creó un estereotipo para la población indígena: a éste se le describía como vago, holgazán, carente de razón, borracho y practicante de rituales paganos y diabólicos. Algunos autores, a pesar de la elegancia en su léxico, también describen de manera cruda la imagen que guardaban del natural los europeos que arribaban al suelo americano: “[...] la igualdad ontológica del indio respecto al género humano quedó remitida sólo a la posibilidad de salvación en la otra vida, sin hacerla extensiva a los intereses políticos elevados a la categoría de principio de la vida histórica”.¹⁵

De igual forma, el multicitado Antonio Villaseñor, autor del *Theatro Americano*, ofrece su concepto: “[...] la misma abundancia, hace que los Indios de esta parte, sean muy poco aplicados al trabajo, pues únicamente con arrazar los Montes, horadar la tierra a punta de estaca, hacen sus siembras”.¹⁶ Dicha concepción errónea se mantuvo durante casi doscientos años, y fue hasta bien entrado el siglo XVIII cuando los jesuitas ilustrados refuncionalizaron de manera conceptual el rol social del indio.

Un ejemplo de la anterior aseveración es Francisco Xavier Clavijero, oriundo del puerto de la Veracruz, quien en su obra *Historia Antigua de México*, consideraba a los naturales como gente industriosa, inteligente y capaz de realizar cualquier tarea que se le encomendara. Por esa misma época, en la Villa y Corte del Escorial, también se dirimían, aunque por circunstancias diferentes, los nuevos conceptos sobre el indígena: “[...] el indio es hábil y con un buen entrenamiento producirá a menor costo, lo cual en Europa representará un ingreso con un buen margen de ganancia. Sobre todo, si le proporcionamos una buena orientación sobre las actividades que de él se requieren”.¹⁷

Volviendo a las aportaciones de Miguel del Corral, avezado explorador enviado por la Corona y que, como ya advertimos líneas antes, recorrió palmo a palmo la zona, al describir a los nativos cuenqueños y de Acayucan los representa de complejión robusta, religiosos y sobre todo disciplinados en el trabajo, “[...] aún más, algunos de ellos son nadadores excelentes”.¹⁸

Para la región, es válida la afirmación de que a pesar de la puesta en marcha del plan de reclutamiento forzoso para la defensa de las costas, así como las constantes movilizaciones de población intraregional, esos factores no afectaron sustancialmente la oferta de mano de obra

requerida por centros de acopio maderero, estancias de arriería, plantaciones azucareras, ganaderos y dueños de canoas y barcazas, entre otros, que consolidaron su capital utilizando en su provecho a la fuerza de trabajo producto de la fusión de grupos étnicos ancestrales: zoques, popolucas, olmecas y nahuas [a quienes originalmente pertenecía el territorio], y de africanos que fueron plantados por esclavistas en las haciendas. Dicha fuerza de trabajo sería de hecho la base sobre la cual se edificarían las fortunas de los detentadores del poder colonial.

Profundizando un poco más en la composición étnica de la sociedad de San Martín Acayucan, se pudo constatar que los poderes secular y eclesiástico, irán alternando su influencia sobre una comunidad multiétnica compuesta por: 71 españoles; 2.941 indios y 1.836 negros, mulatos y pardos que en conjunto arrojaban un total de 4.848 vecinos. En este contexto de nueva cuenta resalta la presencia de individuos de origen africano los cuales se destinarán, entre otras cosas, a transportar la caña de azúcar de la plantación al batey y como operarios de la vetusta maquinaria de los 230 trapiches ubicados en el sur. Además, sus dueños aprovechaban su fuerza como arrieros, vaqueros, lancheros, criados de confianza y pajes de los señores de “horca y cuchillo”.¹⁹

La referencia obligada sobre la estructura de propiedad acayuquense, es la obra *Pobladores del Papaloapan* de Gonzálo Aguirre Beltrán²⁰ quien retoma información al respecto de Carmen Blázquez Domínguez. Ésta se basa, a su vez, en la *Estadística del Estado Libre y Soberano de Veracruz* de 1831 escrita por José María Iglesias. En conjunto los tres autores nos confirman que en el sur de Veracruz, durante el siglo XIX, ya estaban constituidos siete latifundios, a saber:

1) El pedregal, en la falda de la serranía de Tuztla, la hacendera es María Ana del Castillo, tiene sólo un sitio de extensión (1.755 has.) y 20 habitantes.

2) El calabozo, de Bernardo Franyuti, con 7 sitios de estancia (12.285 has.) y 63 habitantes.

3) Santa Catalina de los Jaras, con 5 sitios (8.775 has.) y 210 habitantes.

4) Nopalapan, de Bernardo Franyuti, con 35 sitios (61.525 has.), incluso la hacienda de Corral Nuevo, y 435 habitantes. Nopalapan saca anualmente 1.000 cabezas de ganado, en sus potreros pacen 30.000 reses y 4.000 yeguas y caballos; en sus sabanas hay coyotes, venados, pavos cimarrones, jabalíes y jaguares abundantes; en las lagunas y lagunatos se crían multitud de lagartos y en azuzules gran variedad de pájaros. Sus selvas están pobladas por bosques de cedro, caoba, roble, moral, encino y zapote, y en las arboledas por una algarabía de micos y zaraguatos.

5) Cuautotolapa, de Bernardo Franyuti, con 21 sitios (36.855 has.) y 716 habitantes. En ella pacen 19.000 reses y 4.000 caballos.

6) Solcuautila, de Prisciliano Terán, presbítero con 64 sitios (112.320 has.) y 123 habitantes esta hacienda es conocida por la elevación y frondosidad de sus cedros y por el celebrado sándalo de la Indias orientales cuya resina y madera odorífera llevan los monteros a Tlacotalpan.

7) San Felipe, de Teresa Franyuti, con 21 sitios (36.855 has.) y 133 habitantes.

DE CANARIAS A VERACRUZ: CRÓNICA DE UN PODER REGIONAL

Tomando como base de apoyo la información previamente citada, procederemos al análisis de los acontecimientos que de cierta manera sintetizan la historia de un alcalde mayor de Acayucan, Juan Francisco Bautista Franyuti y Oliveros. Sus antecedentes biográficos, la acumulación de su fortuna, su influencia sociopolítica y, sobre todo, las relaciones mercantiles que logró establecer desde una alcaldía mayor del sureste veracruzano, son una clara evidencia de los mecanismos de acumulación utilizados por aquéllos que ocupaban posiciones administrativas al interior de la estructura de poder virreinal.

La consolidación de su hegemonía llegó a tal grado, que le permitieron a él y a sus descendientes mantener bajo su control, a partir de las dos últimas décadas del siglo XVIII y prácticamente de todo el XIX, las haciendas del Calabozo, San Juan Zapotal, Nopalapan, San Felipe y Cuautotolapa, que en su momento representaron 30% de la propiedad rural. La anterior afirmación se corrobora en la testamentaría que se conserva en los archivos de Notarías de la Ciudad de México, General de la Nación y de Cádiz, bajo la firma del amanuense Manuel de Llantada.²¹

Juan Bautista Franyuti y Oliveros, vio la luz el mes de febrero de 1700 en Las Palmas de Gran Canaria, allí paso su niñez y buena parte de su adolescencia. Sin embargo, desde muy joven, se trasladó a la península en busca de la parentela de su padre Antonio Franyuti, quien era originario de Cádiz, y deambulaba de un lugar a otro como cocinero de barcos que surcaban las aguas entre el archipiélago y el continente.

Aunque la documentación consultada no estipula si estableció contacto con sus parientes, si señala con precisión que, en el puerto de Cádiz, Juan Bautista conoció a Santiago Muralla, natural de Vibenza, Italia, con el que estableció una entrañable amistad. Ambos coincidieron en el propósito de “engancharse” en alguna de las empresas ultramarinas comandadas por la Universidad y Comercio de Indias. A comienzos del siglo, Cádiz:

[...] Era el primer puerto de la Península Ibérica y uno y uno de los primeros del mundo. No en vano, entre las innumerables aportaciones de toda procedencia, cabildos catedralicio y secular, tribunal y consulado de Indias, caballeros particulares, personas incluso de modesta condición, las de mayor cuantía para hermosear la catedral fueron las de los cargadores a Indias. La enriquecieron bien como corporación, bien particularmente, mereciendo que el cabildo, en muestra de gratitud, les brindase con el patronato de capilla decorada con mármoles y estatuaria a expensas de los nuevos patronos, a tenor de las tradiciones locales que se extinguían.²²

De esta manera, en el entorno de aquella ciudad cosmopolita, conocieron a Agustín de Onetto, un genovés aventurero con intereses afincados en el comercio del Nuevo Mundo, y quien a la sazón era miembro de la Casa de Contratación de Cádiz como negociante, además de servir a los intereses del rey de España: “[...] en virtud de haber armado a varias embarcaciones a su costa para el resguardo de los buques mercantes”.²³

El hecho de conocer a fondo el origen y destino de los negocios europeos a lo largo de la ruta trasatlántica y poseer información específica sobre la plaza de Gran Canaria, Cuba, Veracruz y México, favoreció considerablemente los intereses de Franyuti y Muralla. Además, con tal antecedente, Onetto logró allanarles los obstáculos para que ambos entraran a

laborar en el intrincado mundillo de las sociedades mercantiles gaditanas, las cuales, por lo común, manifestaban una actitud recelosa cuando se ventilaba la posible admisión de extraños en su seno.²⁴

En la provincia andaluza, al igual que en el Mediterráneo, la opinión que prevalecía en torno a los genoveses –y que incidía directamente tanto en Agustín de Onetto como en Santiago Muralla–, los describía como osados marineros para los que la aventura representaba un acto cotidiano. Y en el caso particular de Muralla, éste resultó un avezado conocedor de la rutina náutica de las corrientes del Golfo de Liguria, experiencia que le proporcionó al italiano la seguridad suficiente en el oficio como para engancharse en alguna de las compañías de navegación transmarítima, que solían de tiempo en tiempo desplazarse hacia las costas del nuevo continente.

Y por el lado del canario Juan Bautista Franyuti, la actividad marítima no le era para nada desconocida, habida cuenta de que el habitante de las islas había nacido de cara al mar Atlántico. Las islas estaban ubicadas en las cartas de marear gaditanas y trazadas perfectamente en el itinerario de Sevilla a Veracruz de los siglos XVI al XVIII. “Los barcos se cargaban y zarpaban de Sevilla, sobre el río Guadalquivir, o bien en los puertos de Cádiz o Sanlúcar. De la costa andaluza, seguían hacia el sudoeste por la costa africana, y a la altura del paralelo 28 torcían al oeste hacia las Canarias, casi siempre a la isla de la Gomera, donde llegaban en siete u ocho días. Allí completaban y reponían el avituallamiento, se lavaban los hombres y continuaban el tramo más largo del viaje”.²⁵ De esta manera la patria de Bautista Franyuti con el decurso de los años se fue transformando en la antesala del promisorio suelo americano.

Al archipiélago arribaban los hombres con negocios en las Indias, ya fuese en obligada escala técnica o también para cargar productos de la región, como era el caso del “aguardiente de Canarias”, cuyos envíos iban dirigidos a los bebedores del entorno urbano veracruzano que poseían cierto poder adquisitivo y además apreciaban “[...] su calidad, su sabor y hasta su precio”.²⁶

Las noticias referidas al tráfico mercantil, así como el hecho de que el propio Felipe II estableciera en Las Palmas de la Gran Canaria una Audiencia y un Tribunal del Santo Oficio, nos permiten aseverar que fueron estos factores los que coadyuvaron a elevar la categoría de las islas, en particular el aspecto de la legislación eclesiástica. Esta circunstancia hizo posible que se autorizara, desde esa plaza, la partida de una buena cantidad de individuos con diferentes ocupaciones, que a la postre van a constituir la tradicional emigración canaria al continente americano. Con este historial de la navegación en las islas como antecedente, a Bautista Franyuti no le resultó difícil embarcarse con Santiago Muralla en una de las flotas e iniciar la travesía como marinos de la Armada Real, sin más capital que sus ansias de triunfo, y, de la misma manera que sus antepasados, “hacer la América”.

Después de haber dejado atrás el archipiélago canario, la flota hizo una escala en La Habana para descargar mercadería europea y los fardos del correo marítimo. Posteriormente, los navíos continuaron su “derrota” hasta detenerse y anclar en los vetustos muelles de la amurallada ciudad de Veracruz. Durante el tiempo que duraban las operaciones de carga y descarga, ambos se percataron de la febril actividad comercial y de la variopinta población concentrada en dicho lugar:

Dos eran las puertas de la muralla que permitían el acceso directo a la misma: la de México que abría paso a viajeros, comerciantes, arrieros y transeúntes que del interior del virreinato arribaban al intercambio comercial y la del muelle por la que fluían los marineros, mercaderes y gente que desembarcaba después de largos y penosos viajes ultramarinos [...] En el mencionado muelle, junto al convento de los franciscanos, se encontraba una amplia plazuela donde los cargadores abastecían carretas y recuas con los fardos provenientes de los buques. Ahí también se encontraban la aduana, la real contaduría, el oficio de registros y las casillas de resguardo y de marina.²⁷

Los marinos, realizaron dos recorridos bajo el mismo itinerario: el primero en la flota comandada por Fernando Chacón, partiendo de Cádiz el 7 de agosto y arribando a Veracruz el 26 de octubre de 1720, y el segundo en la capitaneada por Antonio Serrano, que salió de Cádiz el 9 de julio y ancló en San Juan de Ulúa el 20 de septiembre de 1722, con un aforo naval consistente en 3 navíos de guerra y 13 mercantes. No obstante, al efectuar el tercer viaje en el convoy al mando de Antonio Serrano, constituido por 15 buques mercantes y tres de guerra y que zarpó de las radas gaditanas el 15 de julio y hechó anclas en el puerto de Veracruz el 21 de septiembre 1725, Franyuti y Muralla decidieron de mutuo acuerdo incursionar tierra adentro para “probar fortuna” en la capital de La Nueva España.²⁸

El ascenso al altiplano lo llevaron a cabo por el camino real, éste tenía secciones de difícil tránsito y en proceso de construcción en los médanos y el río de La Antigua, donde el cruce se hacía a través de barcas que obligaban al viajero a detenerse en parajes peligrosos.²⁹ Al respecto, el alemán Alejandro von Humboldt escribió:

El antiguo camino de Jalapa, se dirige desde la Rinconada al este por la Veracruz vieja, llamada vulgarmente La Antigua. Después de haber pasado más abajo de este pueblo del río del mismo nombre, que tiene cerca de 200 metros de ancho, se sigue la playa por Punta Gorda y Vergara, o bien si la marea es alta, se toma el camino de Manga de Clavo, que no se junta con la costa sino hasta el mismo puerto de Veracruz.³⁰

En el trayecto, había también otros asentamientos de regular importancia en los que funcionaban hosterías, mesones y tendajos cuyos propietarios ofrecían los servicios mínimos al viandante. De las poblaciones recorridas: La Antigua, Vergara, Rinconada, Plan del Río, El Lencero y Xalapa, destacaba ésta última por su hospital, clima agradable, agua límpida y vegetación de montaña que permitían a los pasajeros recuperarse con cierta rapidez de ruta de las Indias. Además, la villa ya contaba con una estructura urbana apropiada para el desenvolvimiento de los asuntos de carácter jurídico-financiero: Casa Real, Real Aduana, Real Derecho de Avería, correo y, por supuesto, mesones.³¹

En la villa radicaban algunos de los prósperos mercaderes del puerto y se efectuaba la feria internacional de comercio.³² La fugaz estancia de los marineros Franyuti y Muralla en el transcurso de 1725, coincidió con una de esas ferias trianuales, y fue justamente durante su celebración que ellos establecen los primeros contactos con miembros del gremio de mercaderes del Consulado de la ciudad de México. Este gremio operaba los negocios ultramarinos en forma de monopolio en el virreinato novohispano, incluyendo por supuesto la provincia de Veracruz.³³ A pesar del ambiente festivo y contagioso de carnaval y de asistir a un *Te Deum*, Franyuti y Muralla no se establecieron en Xalapa, y prosiguieron sus viajes a la capital del virreinato.

Una vez ubicados en la gran ciudad, no dejaron de sorprenderse a causa del enorme movimiento económico y cultural que en sus plazas y mercados bullía. Con esta primera impresión se dieron a la tarea de buscar un empleo adecuado. Sin embargo, a causa de su falta de hidalguía y el carácter extranjero de Muralla, los puestos que les ofrecían eran de mozo de cuadra, cargador, arriero, aprendiz de tenería y obraje, lanchero o embaldosador de calles, entre otros.³⁴ No obstante, como guardaban entre sus pertenencias una carta de recomendación del tratante genovés Agustín de Onetto, para ser entregada a su colega Juan Antonio Yermo, prior *ad perpetuam* del Consulado mexicano, su establecimiento laboral con él fue relativamente fácil.

Yermo les ofreció empleo en sus negocios de “poca monta” y “fácil desempeño” para probar sus capacidades. En el transcurso de cinco años y diez meses, no sólo se ganaron su confianza sino que se tornaron necesarios para el mercader, ya que de alguna manera poseían una visión europea del mundo financiero y estaban vinculados con los mercados regionales de la colonia.³⁵

El prior, viejo mercader avezado en todo tipo de transacciones permitidas, y aun en aquéllas en las que la ley era lo que menos importaba, se fue dando cuenta la lealtad de ambos. En especial observó que el canario Franyuti ya había desarrollado habilidades para la trata mercantil con los proveedores europeos. Además de que se adaptó perfectamente al lenguaje de los productores de las provincias novohispanas, con quienes estableció negocios de éxito. Sobre la base de su conducta diligente, Yermo empezó a vislumbrar en Franyuti una inversión rentable a corto plazo. En estas circunstancias aprovechó la puja licitada en el mes de noviembre de 1730 para obtener una alcaldía mayor, y en la cual lo inscribió como concursante.³⁶

El renombre de Yermo en las finanzas novohispanas, su elevada investidura consular, su prosapia metropolitana y, sobre todo, la cantidad de pesos fuertes en oro que depositó para fianza, ablandó la reticencia de los funcionarios encargados de los asuntos fiscales. De esta manera, el virrey don Juan de Acuña de Casa Fuerte, en un acto protocolario precedido por el tradicional *Te Deum*, entregó en manos de Juan Francisco Bautista Franyuti y Oliveros, el honroso cargo de alcalde mayor de San Martín Acayucan, además del grado militar de sargento mayor.

Por el lado de los intereses de Yermo, esta ceremonia le significó, entre otras cosas, el aseguramiento de la venta y distribución de su mercadería y la ampliación de sus hilos de poder en una basta región “alejada” de la capital. En el caso de Franyuti, el préstamo recibido y sus ahorros facilitaron su traslado y afianzamiento en la nueva residencia en enero de 1731, “[...] para tratar de planificar una carrera promisoría después del largo camino recorrido”.³⁷

LA PERMANENCIA DE UNA AÑEJA ESTRUCTURA

La estructura de las alcaldías mayores, de raíces castellanas, fue diseñada para que éstas se articularan directamente al poder del virrey y atendieran los asuntos: “[...] de carácter exclusivamente judicial”.³⁸ El virrey, lógicamente, debía estar enterada de todo lo que acontecía en ella. Ante semejante responsabilidad, “hechó mano” de un complicado sistema de oidores y veedores; obviamente como representante del rey en las colonias carecía de ubicuidad, entonces delegaba casi toda su representación en los alcaldes mayores, que, andando el tiempo, se convirtieron en pequeños monarcas investidos de un poder suficiente

como para ejercer control sobre las llamadas repúblicas de indios y, en contadas ocasiones, también del vecindario español.

Un ejemplo concreto de su actuación se aprecia en los alcaldes mayores de Tuxtla y Ciudad Real, Chiapas, que de simples administradores se transformaron en hacendados y monopolizadores del comercio. Ellos lograron construir estancias de ganado, cacao, caña y vainilla. “Entraron en contacto directo con los productores indígenas, lo que dio lugar a que se acrecentaran el endeudamiento y el peonaje”.³⁹

Las alcaldías mayores vivieron su época de bonanza entre 1650 y 1786, año en el que desaparecieron por órdenes superiores “[...] acusados de enriquecerse a costa de la Corona”.⁴⁰ No obstante, mientras funcionaron sirvieron para impulsar la acumulación originaria de capital en las regiones, promovida a través de la concentración de la propiedad territorial, la expropiación de la fuerza de trabajo negra e indígena, el incremento de la ganadería, el lucro mercantil, el contrabando, la plantación de cultivos orientados al mercado mundial y la explotación intensiva de los recursos forestales.⁴¹

Con respecto a las alcaldías situadas geográficamente lejos de la capital virreinal, los militares de alto rango y los administradores con prestigio nombrados para hacerse cargo de ellas, consideraban que esta responsabilidad era una especie destierro o de castigo denigrante, pues la única posibilidad de ascender políticamente era operando en las grandes capitales provinciales. Además, el salario asignado a los alcaldes era pequeño si se tiene en cuenta las tareas que estaba obligado a desempeñar, entre las cuales estaban recolectar puntualmente los tributos de las poblaciones indígenas bajo su jurisdicción, visitar las congregaciones para escuchar las quejas y querellas de los naturales y procurar su pronta resolución, o bien, desempeñar el papel de gestor ante la autoridad central. Así, a pesar de que contaba con el auxilio de alguaciles y tenientes letrados, sus labores eran verdaderamente agobiantes.

Aunado a la carga anterior, en una cláusula de sus contratos se estipulaban tres prohibiciones específicas durante el ejercicio de sus diligencias: *a)* comprar y usufructuar propiedades en su zona demarcada; *b)* contraer matrimonio con mujeres de su distrito, y, sobre todo, *c)* celebrar contratos mercantiles para obtener beneficios personales. Semejantes prohibiciones constituían férreos candados que trataban de impedir la conformación de poderes regionales paralelos o contrapuestos a los ejercidos por el virrey.

Su establecimiento en la región causó, hasta cierto punto, recelo en todos los hombres de negocios que llevaban años controlando tanto la propiedad como el tráfico comercial acayuquense, base de sus fortunas y prominencia social. Como ejemplos de lo anterior podemos señalar a los vascos Luis Luyando y Pedro Ovando de la cuenca baja del río Papaloapan, así como a Manuel de Lara, María Eugenia de Alor, Valerio Xara, los Ortíz y Torres, a la sazón dueños desde las llanura bañadas por las aguas del río Coatzacoalcos hasta las primeras estribaciones de Los Tuxtlas. Asimismo se unieron a este grupo el rancharo Canabal y los ganaderos Sebastián Palomino y Gerónimo Longo. La resistencia de ellos ante el joven alcalde se fue atenuando con los años, al darse cuenta del intenso trabajo que Bautista Franyuti desarrolló en las villas, ranchos haciendas y comunidades de indios que formaban parte del partido de Acayucan.⁴²

Programó sus visitas de inspección y recolección del tributo según se registró en los libros de notarías, tomando como corolario el informe “[...] un tanto escueto pero orientador de mí antecesor en el mando de esta jurisdicción, Joseph Luiz Dezarria y Manzanares”.⁴³ Durante su

gestión como alcalde mayor, Franyuti se ocupó de dirimir los pleitos por dinero y tierras, herencias, traspasos y enajenaciones. Además, realizó ejecuciones en testamentarias y administraciones de bienes, atendiendo paralelamente tanto cuestiones judiciales como negocios mercantiles. Lo anterior lo llevó a cabo gracias a su labor eficiente, pero sobre todo a que obtuvo “Nombramiento de Notario con facultad de poder servir de Alguacil Mayor en los casos que ofrecérsele pueda para Acayuca y Coatzacoalco [...]”⁴⁴

No está por demás recalcar que en todas sus acciones de índole oficial Franyuti se plegó a los intereses de la Corona, pero obviamente también a los de su “protector” Antonio Yermo, quien coadyuvó para que aquél pudiese tender un puente financiero entre la metrópoli novohispana y los territorios de Acayucan, Tabasco, Oaxaca y Chiapas. En este marco de circunstancias resulta reveladora la denuncia que le imputa el cura de Tenantitlán, Joseph Pérez, y en la cual se dice que “ [...] Juan Francisco Bautista Franyuti y Oliveros Provisor de Oaxaca [...] herege i enemigo presiona tanto a los naturales, que estos pobres infelices ya no atienden sus deberes cristianos por cumplir con el tributo que el dicho provisor les exige”.⁴⁵ El documento permite profundizar en la pugna permanente entre el poder eclesiástico y el secular por el control de la comunidad indígena, y en cuyo desarrollo ambos pretendían siempre tener la razón. No obstante, ante el ataque directo, el alcalde no permaneció en silencio, por el contrario se amparó con un documento de la propia diócesis oaxaqueña, que testifica su buena conducta y modo de vivir cristiano.⁴⁶

Si bien es cierto que en la toma de posesión como alcalde, juró solemnemente ante la Biblia y el Heraldo Real no violentar las normas establecidas, no lo es menos que en el ejercicio de su administración poco a poco las transgredió. Comenzando por contraer matrimonio con María Regalado y Esquivel, acaudalada criolla residente en Acayucan e hija de un español de las islas Canarias y de Margarita de Esquivel, natural de Puebla de los Angeles.⁴⁷ A través de su esposa logró la adquisición de propiedades en los contornos de la jurisdicción de su alcaldía y aún fuera de ella; también logró el establecimiento de sus propios contratos mercantiles. Ambas acciones, como se especificó antes, las tenía estrictamente prohibidas en su calidad de alcalde mayor. Su fortuna personal la fue construyendo mediante la compra de tierras y de ganado, préstamos a interés y compraventa de esclavos.⁴⁸

En este campo no está por demás señalar que Franyuti empezó a sacar ventaja a acayuqueños de viejo cuño. Su destacado desempeño político-financiero y el finiquito de la fianza recibida, le permitió incluso sugerirle a Antonio Yermo el nombramiento de su amigo Santiago Muralla como representante de la firma Yermo en toda la región sureña. Este hecho señala con precisión el equilibrio de intereses con su antiguo patrón, descollando en adelante con luz propia. Los documentos notariales de Franyuti⁴⁹ dan fe de las inversiones del gaditano Agustín de Oñate en Acayucan, como representante de los negocios de la Casa de Contratación de Cádiz con los mercaderes de la vasta zona cuenqueña, Tabasco, Chiapas, Oaxaca y Guatemala. Los tratos confirman la existencia de un comercio internacional triangulado con aquel rincón novohispano: Cádiz-La Habana-Veracruz-Tlalixcoyan-Acayucan-México.

No es ocioso insistir en que la actividad de Santiago Muralla en favor de los negocios de Antonio Yermo, también le reportó a aquél considerables dividendos, pues logró extender su mercado hasta Soconusco y Guatemala. Sin embargo, la bonanza de esta representación fue limitada ya que el 18 de noviembre de 1751, falleció Muralla de “fiebres tropicales malignas” en el poblado de San Martín Acayucan, y al no contar con descendientes en América nombró

heredero universal al ya entonces capitán Juan Bautista Franyuti.⁵⁰ La fortuna y la desgracia marcaron otro momento en la vida de Franyuti, pues aún no se reponía éste de la partida de su amigo Muralla, cuando también dejó de existir Agustín de Oñate. Lejos de sus familiares y sin un heredero en la Nueva España, Oñate nombró a Franyuti primer albacea testamentaria de todos sus bienes en México, Cádiz y Génova.

Su fortuna, la de su esposa y la administración de ambas herencias acrecentó sus intereses económicos y políticos, no sólo al interior de la sociedad acayucana, sino también en Tabasco, Chiapas, la cuenca del Papaloapan, Oaxaca, el puerto de Veracruz, Puebla y la ciudad de México. La ampliación del radio de acción de sus intereses prácticamente le obligó a contratar a un propio administrador y apoderado, con residencia en la ciudad de México: el notario Manuel de Llantada.⁵¹

Los hilos de su poder los entretejió con clientes locales y regionales, con aliados criollos y peninsulares, con su parentela y con representantes del alto clero oaxaqueño y poblano. Ya en la cúspide de su éxito, favoreció el tráfico de influencias y los ingresos ocultos procedentes de la piratería y el contrabando.⁵² Además, utilizó indebidamente los servicios de indígenas en las haciendas de su propiedad y, en algunas ocasiones, implantó contribuciones extraordinarias para la Real Hacienda a hacendados, rancheros y comerciantes, que no se plegaron a sus decisiones. La plenitud de su dominio se extendió desde la década de 1750 hasta los primeros años de la de 1770.⁵³ La hegemonía regional establecida por Franyuti le rodeó de amigos, con los que departía en jaripeos, carreras de caballos, corridas de toros, convivios y fandangos. En estas fiestas, los hombres, estimulados por el aguardiente del trapiche mezclado con frutas tropicales, y por el ritmo frenético del tresillo, el arpa y la jarana, dejaban en libertad sus penas y alegrías a través del romanticismo coloquial de una trova vernácula, que, haciendo caso omiso de la métrica y de las normas gramaticales, se había desarrollado bajo la influencia del canto andaluz y los ritmos caribeños e indígenas.

En contraste con este ambiente bullanguero de alianza y compadrazgo, a Franyuti también le surgieron rivales que envidiaban su éxito y buena fortuna y que estaban dispuestos incluso a terminar en forma violenta con su vida. Tal fue el caso de dos poderosas familias de latifundistas de la cuenca, los Ortíz y Lara, quienes al sentirse desplazados de su esfera de poder sobre las gentes de la región, recurrieron a los servicios de un gavillero de nombre Gabriel Santander. Santander planeó una emboscada: durante la estancia de Franyuti en el rancho de su amigo y compadre, el español Manuel Lorenzo de Alor, y aprovechando un descuido de sus escuderos, Ruperto Fortunes y Juan Cayetano, Santander atacó a cuchilladas al alcalde.⁵⁴

Ya en estado agónico, Franyuti fue trasladado a la sala de la rústica mansión de los Alor. Allí pidió la presencia de cinco testigos varones para informarles la manera en que había decidido heredar sus propiedades, sin embargo, le informaron que únicamente encontraban cuatro hombres y una mujer; por lo que murmuró: “[...] aunque sea una mujer”.⁵⁵ La frase de Franyuti refleja no sólo su estado agónico, sino la concepción que la sociedad masculina tenía de la mujer en la segunda mitad del siglo XVIII.⁵⁶

Enfrente de los testigos, Franyuti expresó que su testamento se hallaba resguardado en las oficinas de su notario Manuel de Llantada en la ciudad de México. En dicho documento había nombrado como primer albacea a su yerno Joseph Quintero, esposo de su hija Aurelia Franyuti y Regalado de Quintero, por estar al tanto de sus asuntos jurídicos y mercantiles. A su esposa le dejaba las haciendas de Calabozo y San Felipe, la tienda mestiza de Acayucan y

las bodegas de San Juan Michapa. A su hija Aurelia le heredaba las tierras de Santa Catalina de Xara, “[...] así como potreros, ganados y menaje de casa para que los administrara con su esposo”.⁵⁷

Y con respecto a sus demás hijos, Antonio, Felipe y Esteban, resulta harto sugerente la forma en que decidió los asuntos. A los tres les dejaba a partes iguales la mayor de sus haciendas, la Cuautotlapam. Empero, como ellos pertenecían a la Compañía de Jesús,⁵⁸ para proteger sus intereses delegaba toda acción legal también en su yerno Joseph Quintero, con el fin de que él tuviese al tanto a sus hijos respecto a la administración de sus bienes.⁵⁹

De su testamentaría ya redactada, destaca una cláusula que atiende ya no a las necesidades materiales, sino más bien a las espirituales que Franyuti le suplica a su esposa María Regalado: “[...] que atienda mi ruego postrero y asigne una dote para levantar una capilla a la imagen de La Gachupina, en la parroquia de Chinameca de San Juan Tenantitlán con la cual estoy en deuda”.⁶⁰ Con esta acción, el canario no sólo ratifica su fe católica, sino que además se ubica entre los seguidores de la Virgen de los Remedios o La Gachupina, con orígenes y prosapia castellana.

Así, el capitán Juan Bautista Franyuti falleció el 13 de septiembre de 1764. Hasta el momento no se ha localizado documento alguno que sitúe su arribo a Acayucan, no obstante, para aproximarse a la fecha se han tomado como base las declaraciones de Joseph Joaquín de Arias y Urbina, inquisidor de aquel partido y contemporáneo de Franyuti, quien afirmó lo siguiente: “[...] conozco al tal Juan Bautista Franyuti y Oliveros, y puedo dar fe que llegó a esta jurisdicción de Acayucan hace 23 años”.⁶¹ Como el documento citado procede del de 1754, y Franyuti muere en la fecha arriba señalada, todo parece indicar, que él pudo arribar a dicha alcaldía al despuntar el año de 1731, y que permaneció en la zona aproximadamente 33 años.

El inventario de sus propiedades contenido en el testamento, mostraba la considerable y variada fortuna que Franyutti había logrado amasar durante su estancia en las tierras del sur de Veracruz. En el documento aludido se enlistan también una buena cantidad de dinero, la casa principal de cimientos de piedra y rematada completamente con madera de cedro y caoba, un horno de “pan cocer”, bodegas y un tendajo en la cabecera de la alcaldía, una pulpería en Paso de San Juan y otras bodegas con casa solariega sobre la ribera del río Michapa.

El recuento de las mercancías de sus almacenes y tendajones, que a continuación se desglosa, mostraba un giro comercial transcontinental: rúan florete, bramante florete, breña superfina, tafetán azul, borlas de seda negra, mascadas barcelonesas, olán y lienzo bruñido de China, porcelanas, quimonos y biombos japoneses, vinos de Bordeaux y la Rioja, caldos de Málaga, ferrerías vascas, lencería holandesa, alpargatas y mantillas de Sevilla y Valencia. Obviamente estas mercancías iban dirigidas a un reducido y selecto sector demandante.⁶²

No obstante, otro de sus giros comerciales estaba dirigido a un sector más amplio y popular, al que ofrecía calcetas de hilo y paño de la villa de San Miguel Allende, paños y rebozos, manta, jabón, petates, machetes largos y curvos, loza, sombreros de fieltro y palma, hachas de Puebla, gruperas, sillas, espuelas, herrajes, estribos, frenos de Amozoc, reatas de Chavinda, Michoacán, romanas, tercios de algodón, tercios de ixtle, tercios de pita y sal, cacao, pieles de res y de venado, panela, chinguirito, grana, tabaco, piedras preciosas de Oaxaca y diferentes clases y texturas de maderas.⁶³ En el rubro de esclavos, el testamento únicamente revela un total de seis.

En sus potreros, rodeos, sabanas y llanos pastaban hatos de reses, atajos de yeguas, mulas, machos cerreros, burros maestros cubridores, burros jóvenes y caballos castrados. Los valuadores de Hacienda consideraron que tan sólo la hacienda de ganado mayor Cuautotolapam o Corral Falso, concentraba 21 sitios y dos caballerías de montes.⁶⁴

De toda la documentación analizada se puede inferir que las perspectivas de éxito del capitán Franyuti se consolidaron de manera amplia, y, como se estableció antes, buena parte de su hegemonía la efectuó con la anuencia virreinal, en virtud de que un alcalde mayor únicamente rendía informes del estado de su administración a la Audiencia, al Consejo de Indias, al virrey y al propio monarca, el cual, según en este esquema, aparentemente ejercía un control férreo. Sin embargo, en la práctica colonial las dos instancias legales con sede en Madrid, rara vez se enteraban a fondo del estado y sus negocios, ya que la mayoría de sus responsabilidades las iban descargando en la persona del virrey en turno, de tal suerte que éste los supervisaba a su manera. Esta situación se confirma en el caso analizado pues durante la administración de Juan Bautista Franyuti en Acayucan, ningún virrey se asomó por esta región para enterarse del estado en que se encontraban los negocios de la monarquía.

UNA REFLEXIÓN MESURADA

Con todo lo anteriormente expuesto, se puede concluir que el poder político emanado de la personalidad jurídica de las alcaldías mayores va a desaparecer en dos décadas posteriores al deceso de Franyuti, y que las funciones del canario coincidieron con el esplendor de aquéllas, pues con el advenimiento de las reformas borbónicas 1785, “[...] bajo el régimen de las intendencias los alcaldes mayores y corregidores fueron transformados. El cargo de corregidor se suprimió [...] y a los alcaldes mayores se les relega a ser ordinarios”.⁶⁵ Dicho de otra manera, los alcaldes mayores y corregidores se convierten en funcionarios de menor categoría.

A partir de entonces el poder se irá paulatinamente concentrando en los gobernadores de las intendencias. A la postre éstos llegarían a minar aún más las funciones privilegiadas del virrey, a quien finalmente también se le redujo a la función de mero gobernador y capitán general de provincia; en el ámbito político se limitaron tanto sus prerrogativas que descendió al nivel de un alcalde ordinario o de “monterilla”.

Empero, varios de los funcionarios, clérigos, hacendados y comerciantes, que habían lucrado con el poder emanado de las alcaldías mayores, no dejaban de añorarlas. Esta impresión nos deja la opinión franca de la Sociedad Económica de Chiapas, de raíces vascas, para la cual “[...] el sistema de alcaldías mayores era mejor que el de las intendencias. La razón estribó en que los alcaldes mayores fomentaban los cultivos de cacao, tinta, añil, zarzaparrilla, grana silvestre y vainilla, así como la reducción de algodones a hilados y tejidos policromos. Al decaer los repartimientos y no existir un control sobre los indígenas, éstos se sumergieron en la ociosidad y la embriaguez.”⁶⁶

BIBLIOGRAFÍA

Siglas y referencias

ANC	Archivo de Notarías de Cádiz
AGI	Archivo General de Indias
ANO	Archivo Notarial de Orizaba
AGN	Archivo General de la Nación
AMT	Archivo Municipal de Tlacotalpan
AHV	Archivo Municipal de Veracruz

ACUÑA, René. *Relaciones Geográficas del siglo XVI* [Antequera], UNAM, México, 1984.

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo. *Pobladores del Papaloapan biografía de una hoya*, CIESAS México, 1992.

CALVO, Thomas. “El rey y sus Indias: entre imagen y papel (siglos XVI-XVIII)”, en Mazín Gómez, Óscar, *México en el mundo hispánico*. El Colegio de Michoacán, Zamora, 2000.

CANGAS Y QUIÑONES, Suero. “Descripción de la Villa del Espíritu Santo”, en René Acuña, *Relaciones geográficas del siglo XVI*, UNAM, México, 1975.

CASTRO GUTIÉRREZ, Felipe. *Movimientos populares en la Nueva España*, UNAM, México, 1990.

DELGADO, Alfredo. *Acayucan, tierra sublevada*, INAH, México, 1991.

FLORESCANO, Sergio. *El camino México-Veracruz en la época colonial*. Universidad Veracruzana [Colección Historias Veracruzanas, 3], Centro de Investigaciones Históricas, Xalapa, 1987.

GARCÍA DE LEÓN, Antonio. “El Sotavento como región”, en *Seminario sobre la formación del capitalismo en México*, Xalapa, noviembre, 1990.

GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín. *Colección de Documentos para la historia de México*, Porrúa México, 1971.

Gazeta de México de Castorena y Usúa, 1722-1731, Vol. I, SEP, Colección Testimonios Mexicanos, México, 1949.

GUTIÉRREZ CRUZ, Sergio. *Encrucijada y destino de la provincia de las Chiapas*, CONACULTA/ Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México, 1997.

HUMBOLDT, Alejandro de. *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. Porrúa [Sepan Cuantos 39], México, 1966.

JIMÉNEZ GODINACH, Guadalupe. “Veracruz almacén de la plata en el Atlántico la casa Gordon Murphy 1805-1824”, en *Historia Mexicana*, Vol. XXXVIII, COLMEX, México, 1988.

JUÁREZ MARTÍNEZ, Abel. *Las ferias de Xalapa y otros ensayos*, IVEC, Xalapa, 1995.

— *El comercio español en el sur de Veracruz, 1797-1825*. Universidad del País Vasco, Bilbao [Tesis Doctoral], 1997.

LERDO DE TEJADA, Miguel. *El comercio exterior en México*, Imprenta de García Torres, México, 1857.

MARTÍNEZ, José Luis. *Pasajeros de Indias*, Alianza Editorial, Madrid, 1984.

NEPOMUCENO, Cesar J. *Tlacotalpan*, Editorial Citlaltepétl [Colección Suma Veracruzana], México, 1858.

OLMOS SÁNCHEZ, Isabel. *La sociedad americana en vísperas de la Independencia, 1787-1821*, Universidad de Murcia, España, 1989.

- PASO Y TRONCOSO, Francisco del. *Relaciones del siglo XVIII* [Chinameca], Editor Vargas Rea, México, 1950.
- RANGON, Pierre. “La colonización de lo sagrado: La historia del Sacromonte de Amecameca”, en *Relaciones estudios de historia y sociedad*, 75, Colegio de Michoacán, Zamora, 1998.
- RUIZ ABREU, Carlos E. “Circuitos comerciales entre Tabasco y otros puertos del Golfo de México, 1777-1811”, en *Johanna von Grafenstein Gareis, El Caribe región, frontera y relaciones internacionales*, Instituto Dr. José María Luis Mora, México, 2000.
- SARTOR, Mario. “Del pragmatismo y del arte. El arte de las fortificaciones y la fascinación del arte”, en *Arte y Coerción. Primer Coloquio del Comité Mexicano de Historia del Arte*, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1992.
- SIEMENS, Alfred H. y Lutz BRICKMANN. “El sur de Veracruz a finales del siglo XVIII”, *Historia Mexicana*, El Colegio de México, octubre-diciembre, vol. XXVI, núm. 2 (102), 1976.
- SOLANO PÉREZ-LILA, Francisco de. *La pasión de reformar. Antonio de Ulloa, marino y científico, 1716-1795*, Universidad de Cádiz/ Escuela de Estudios hispanoamericanos/ Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España, 1999.
- *Antonio de Ulloa y la Nueva España*, UNAM, México, 1987.
- SOUTO MANTECON, Matilde. *La política y comercio de una corporación tardía: el Consulado de Veracruz, 1781-1824*, COLMES, México [Tesis Doctoral], 1995.
- VARGASLUGO, Elisa. “Una imagen del indio en el arte novohispano”, en *Arte y coerción. Primer Coloquio del Comité Mexicano del Historia del Arte*, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1992.
- VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ, José Antonio. *El Teatro Americano*, Editora Nacional, México, 1746.
- VILLEGAS, Manuel. *Breve análisis histórico de la propiedad agraria en el cantón de Acayucan*, Tipografía de Gabriel Guapillo, Orizaba, 1985.
- WARD, Bernard. *Proyecto Económico para el resurgimiento de España*, Real Junta de Comercio y Moneda, Madrid, 1762.
- YUSTE, Carmen (comp.). *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica, siglos XVIII-XIX*, UNAM/ Instituto Dr. José María Luis Mora, México, 1995.

NOTAS

- ¹ García Icazbalceta, 1904, p. 60.
- ² Aguirre Beltrán, 1992, p. 218.
- ³ Juárez, 1997, p. 141.
- ⁴ Ragon, 1998, p. 283.
- ⁵ Villaseñor y Sánchez, 1746, p. 366.
- ⁶ Solano, 1987, p. 143.
- ⁷ Lerdo de Tejada, 1857, p. 528
- ⁸ Nepomuceno, 1859, p. 98.
- ⁹ Sartor, 1992, p. 77.
- ¹⁰ Paso y Troncoso, 1950, p. 11.
- ¹¹ Siemens-Brinckmann, 1976, p. 273.
- ¹² Cardeña, 2000, p. 27.
- ¹³ Siemens-Brinckmann, 1976, p. 283.
- ¹⁴ Villaseñor y Sánchez, 1746, p. 366.
- ¹⁵ Vargaslugo, 1992, p. 72.
- ¹⁶ Villaseñor y Sánchez, 1746, p. 366.
- ¹⁷ Ward, 1762, p. 288.
- ¹⁸ Siemens-Brinckmann, 1976, p. 283.
- ¹⁹ Siemens-Brinckmann, 1976, p. 299.
- ²⁰ Aguirre Beltrán, 1992, p. 219.
- ²¹ AGN, *Tierras*, vol. 2.906, 1811.
- ²² Acedo del Olmo, 1770, p. 133.
- ²³ AGN, *Tierras*, vol. 955, 1777.
- ²⁴ AGN, *Tierras*, vol. 955, 1781.

- ²⁵ Martínez, 1984, p. 79.
- ²⁶ AHV, *Aduana Marítima*, exp. 8, 1803.
- ²⁷ Gil Maroño, 1996, p. 154.
- ²⁸ Solano, 1987, p. XXII.
- ²⁹ Florescano, 1987, p. 35.
- ³⁰ Humboldt, 1966, p. 465.
- ³¹ Souto, 1996, p. 109.
- ³² Juárez, 1995, p. 48.
- ³³ *Diario Político y Mercantil de Veracruz*, t. I, núm.1.629, 1820.
- ³⁴ Jiménez Godinach, p. 854.
- ³⁵ AGN, *Tierras*, vol. 955, 1784.
- ³⁶ AGN, *Inquisición*, vol. 858, 1735.
- ³⁷ AGN, *Tierras*, vol. 955, 1784.
- ³⁸ Pietschamann, 1996, p. 95.
- ³⁹ Gutiérrez Cruz, 1997, p. 20.
- ⁴⁰ Gutiérrez Cruz, 1997, p. 21.
- ⁴¹ Hunefeldt, 1995, p. 523.
- ⁴² Paso y Troncoso, 1950, p. 13.
- ⁴³ ANO, vol. 8, 1729.
- ⁴⁴ AGN, *Inquisición*, vol. 921, 1744.
- ⁴⁵ AGN, *General de Parte*, vol. 41, 1754.
- ⁴⁶ AGN, *Inquisición*, vol. 974, 1754.
- ⁴⁷ AGN, *Inquisición*, vol. 974, 1754.
- ⁴⁸ AGN, *Tierras*, vol. 955, 1781.

- ⁴⁹ AGN, *Tierras*, vol. 955, 1767-1786.
- ⁵⁰ AGN, *Tierras*, vol. 955, 1781.
- ⁵¹ AGN, *Tierras*, vol. 955, 1781.
- ⁵² Sarmiento, 1997, p. 45.
- ⁵³ AGN, *Tierras*, vol. 955, 1786.
- ⁵⁴ AGN, *Tierras*, vol. 955, 1767-1786.
- ⁵⁵ AGN, *Tierras*, vol. 955, 1767-1786.
- ⁵⁶ Acuña, 1986, p. 68.
- ⁵⁷ AGN, *Tierras*, vol. 2.906, 1807.
- ⁵⁸ Decorme, 1941, p. XIII.
- ⁵⁹ AGN, *Tierras*, vol. 2.906, 1811.
- ⁶⁰ AGN, *Tierras*, vol. 955, 1781.
- ⁶¹ AGN, *Inquisición*, vol. 932, 1754.
- ⁶² AGN, *Tierras*, vol. 955, 1781.
- ⁶³ AGN, *Tierras*, vol. 955, 1781.
- ⁶⁴ AGN, *Tierras*, vol. 955, 1781.
- ⁶⁵ Olmos Sánchez, 1989, p. 92.
- ⁶⁶ Gutiérrez Cruz, 1997, p. 21.